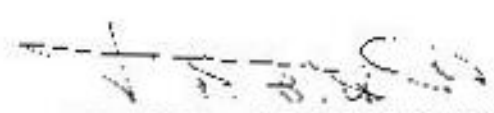


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "COFISCA CONSTRUCCIONES Y FISCALIZACIONES S.A."
CELEBRADA EL 3 DE MAYO DE 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de mayo del dos mil dieciséis, a las 17.00 horas, en el local social de la compañía, situado en la calle General Córdova #604 y Mendiburo, parroquia Pedro Carbo ciudad de Guayaquil, se reunieron la totalidad de los accionistas de la compañía "COFISCA CONSTRUCCIONES Y FISCALIZACIONES S.A.". Arquitecto José Serrano Helou, propietario de tres mil novecientos noventa y cuatro acciones y Janet G. Traverso Yépez de Serrano, propietaria de seis acciones. Se deja especial constancia de que las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar americano cada una y con derecho a un voto y que el capital social de la compañía que se encuentra pagado en su totalidad, asciende a la suma de cuatro mil dólares americanos. Dirige la sesión el Presidente Ad-Hoc señor Arq. Marcelo Cevallos Serrano y actúa como secretario el Gerente señor Patricio Serrano Helou. Se encuentra también presente a Comisaria Sra. Wided Serrano de Cevallos, quien ha sido especialmente invitada a esta reunión. El secretario en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías elabora la lista de los presentes y de las acciones que representan y constata que hay quórum. El Presidente haciendo uso de la palabra manifiesta que los accionistas deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta Junta en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos: 1.- Conocer y resolver sobre los informes presentados por la administración y el comisario sobre el ejercicio económico del año 2015; y 2.- Conocer y resolver sobre el Balance de Operaciones y cuentas correspondientes al período contable del año 2015. A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente por lo expuesto por el Presidente y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los estatutos sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías suscriben la presente acta. El Secretario procede a dar lectura al primer punto del orden del día que dice: 1.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACION Y EL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.** Por secretaría se da lectura del informe presentado por el Gerente relacionado con su gestión administrativa efectuada durante el año 2015, y del Comisario quien ha constatado el buen manejo de los libros contables conforme a la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes. Resolución #08 G DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías. La junta procede a las deliberaciones

correspondientes y finalmente deciden por unanimidad de votos aprobar ambos informes presentados. El secretario da lectura del segundo punto del orden del día que dice: **2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE OPERACIONES Y CUENTAS CORRESPONDIENTES AL PERIODO CONTABLE DEL AÑO 2015.** De inmediato el señor Patricio Serrano Helou realiza las explicaciones del caso sobre el Balance General de Operaciones y del Estado de Pérdidas y Ganancias a fin de que la Junta conozca claramente lo que se ha trabajado en el año 2015. La Junta General, luego de algunas deliberaciones procede a aprobarlos por unanimidad de votos. Finalmente el secretario manifiesta que de acuerdo a la Resolución #7123 expedida por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo quinto, debe dejarse constancia del detalle de los documentos que deberán ser incorporados al expediente y que son: 1.- Lista de asistentes, número de acciones que representan, valor pagado por ellas y votos que les corresponde. 2.- El informe presentado por el Comisario. 3.- Copia del Balance General. 4.- Copia del comprobante de pago del impuesto a la Renta de Sociedades. 5.- Copia de la presente acta suscrita por los asistentes. No existiendo otro punto que tratar, la Presidenta concede un momento de receso para la redacción de esta acta y transcurrido este, se reinicia la sesión con el igual número de asistentes, por lo que se procede a dar lectura del texto del acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones para constancia de lo cual, la suscriben los asistentes presentes. Concluye la sesión a las diecinueve horas.


ARQ. MARCELO CEVALLOS SERRANO
Presidente Ad-Hoc


PATRICIO N. SERRANO HELOU
Gerente - Secretario

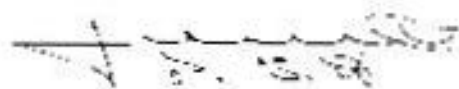

WIDED SERRANO DE CEVALLOS
Comisaria

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COFISCA CONSTRUCCIONES Y
FISCALIZACIONES S.A." CELEBRADA EL 3 DE MAYO DE 2016**

ASISTENTES	PARTICIPACIONES	VALOR PAGADO	VOTOS
Arq. José Serrano Helou	3,994	US\$3,994.00	3,994
Janet G. Traverso Yépez	<u>6</u>	<u>6.00</u>	<u>6</u>
	4,000	US\$4,000.00	4,000

Certifico la asistencia de los socios a esta reunión según número de participaciones detallado en listado anterior.

Guayaquil, mayo 3 de 2016



PATRICIO N. SERRANO HELOU
Gerente - Secretario